

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 01 días del mes de Enero de 2025, por una parte : LAS ARDENAS S.A., con RUC N° 80112410-7, con domicilio a estos efectos en la calle Gral. Garay 195 c/ Mcal. López, piso 1. Villa Morra de la ciudad de Asunción, República del Paraguay; denominada en adelante como LAS ARDENAS Por la cual reglamenta el aprovisionamiento de disponible en la modalidad crédito para el Punto de venta en este ANEXO.

ANEXO III – MODALIDAD CRÉDITO

Mediante la firma del presente documento, el PDV confirma su intención de acceder a la modalidad crédito facilitada por LAS ARDENAS mediante una SUSCRIPCIÓN PREMIUM.

En este sentido, las partes convienen:

PRIMERA: Las Partes acuerdan que el PDV se obliga a realizar las gestiones necesarias para abrir una cuenta corriente en el banco (entidad financiera afiliada) con LAS ARDENAS por el valor que fuere acordado entre el PDV y LAS ARDENAS. LAS ARDENAS asesorarán al PDV para operar de esta manera. El banco(entidad financiera afiliada) será la responsable de comunicar la aprobación o rechazo de la solicitud de línea de crédito a LAS ARDENAS para que gestione, según el caso corresponda, con el PDV.

SEGUNDA: En el supuesto que el PDV califique, la cuenta bancaria (cuenta corriente u otra modalidad de cuenta bancaria) operará como una línea de crédito (sobregiro u otra modalidad crediticia) en una cuenta que será manejada en su totalidad por las ARDENAS.

TERCERA: Al efecto, el PDV otorga por este instrumento mandato suficiente a LAS ARDENAS para recibir los pagos y emitir recibo con efecto cancelatorio por cuenta y orden de la misma por las transacciones procesadas y cobros realizados por el PDV.

CUARTA: El PDV podrá acceder en todo momento al tarifario vigente de la línea de crédito y costos asociados aplicable a su SUSCRIPCIÓN PREMIUM a través de la información disponible indicada en el siguiente link: acapuedo.com/anexo-credito

En prueba de conformidad y aceptación a lo dispuesto en el presente anexo, suscriben las Partes en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y efecto, en Asunción, Capital del Paraguay.

Monto otorgado	% de valor de suscripción premium
De acuerdo al perfil del cliente	1,5% del monto del valor otorgado, con frecuencia de pago mensual